

Terremoto en el Centro de estudios Avanzados en Fruticultura: Frusexta renunció al directorio

» Complicada está la situación en el Centro de Estudios Avanzados en Fruticultura (CEAF) tras la renuncia de la Asociación Gremial de productores de frutas de la Sexta Región (Frusexta) al directorio tras la elección de Claudia Martínez como directora ejecutiva del centro.

Daniel Nanjari

El 8 de mayo el presidente de Frusexta, Manuel Puga, envió una carta al directorio del CEAF y al Gobernador, como presidente del directorio del centro de estudios, en la cual como asociación gremial renunciaba al directorio debido a que "no queremos que nuestra permanencia gremial en esta entidad se pueda interpretar como que avalamos una designación gerencial que parece más un pituteo político que algo estrictamente institucional, especialmente en una corporación de derecho privado que por su naturaleza debe de suyo ser profesional y estar siempre ajena a la manipulación del gobierno regional de turno, lo que refleja a nuestro jui-

cio una falta de interés real de que el CEAF se transforme en un verdadero aporte al desarrollo de la Región, es que renunciemos a nuestra representación en el directorio".

Consultado Manuel Puga, indicó que "el año pasado salió a la luz los graves problemas financieros del CEAF, ya que este vive de postular a proyectos, y por lo tanto tiene ingresos eventuales, frente a gastos permanentes. Y le fue generando un déficit, porque la plata de los concursos no le llegaban a tiempo, etc. Puga agregó que tras eso el Gobernador, Pablo Silva Amaya, llamó a los integrantes del directorio para hacerlos partícipes del problema financiero de la institución



y buscar soluciones. Puga agregó que "ante esta crisis se solicitó crear la figura de un gerente, por esto hubo una modificación de los estatutos para que se autorizara, y a su vez, generar un consejo consultivo que determinara que es lo que necesita la industria de la fruta investigar".

El presidente de Frusexta comenzó a pedir las bases de la postulación, agregando que "en una reunión que tuvimos en enero, nos dijeron que se iban a presentar unas ternas en febrero, y que nosotros también propusiéramos nombres, y tras eso, yo como presidente de Frusexta y como director, fui pidiendo como iban a ser las bases para el cargo de gerente".

Puga contó que esa situación fue hasta fines de abril, cuando fue informado que "en el aviso del Gobierno Regional, estaban las bases. Hecho consumado. Y además en el GORE, ¿quién busca trabajo en esa página? Nadie". Y agregó que

"no se presentó casi nadie, y el objetivo no era escoger, primero las bases, fueron escogidas por ellos y no las consultaron con el directorio", destacando que el habría propuesto un perfil distinto.

Puga agregó que "ni siquiera nos dejaron entrevistarla para saber si tenía las competencias, para saber si entendía al menos como se lee un balance comercial (...) para saber quién era, nada" y agregó que "entró directamente de una postulación que fue prácticamente la única postulante" y comentó que nadie podría validar su currículum, que nadie pudo cuestionar lo que estaba ahí escrito y destacó que "es más, en los últimos cuatro años se había cambiado cuatro veces de trabajo en diferentes ubicaciones políticas, porque eran puras municipalidades, donde los alcaldes eran afines a su color político".

El dirigente destacó que, pese a no tener el apoyo de

todo el directorio comenzó a trabajar y ya estaba buscando a una persona para "administración de asuntos corporativos". Tras esto, Frusexta decidió renunciar.

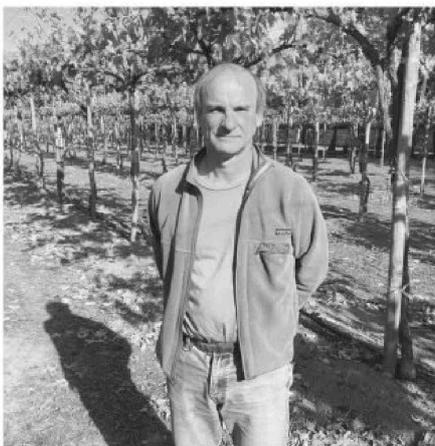
Gobierno Regional y CEAF

Al ser consultado el Gobierno regional, emitieron un comunicado en el cual reconocen los problemas económicos del CEAF y el cambio en el organigrama de la institución, destacaron que inyectaron recursos en la institución, con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la institución.

Ante el reclamo de Frusexta sobre el nuevo gerente, el comunicado indica que "los estatutos de la corporación definen realizar una "oposición de antecedentes", donde el presidente de la entidad tiene la potestad de seleccionar un nombre para proponerlo al directorio y llamar a votación. No obstante, para garantizar un proceso transparente, el

Gobernador Regional, Pablo Silva Amaya, decidió hacer un concurso abierto, que fue informado al directorio, donde se establecieron bases del perfil profesional que fueron publicadas en la página web del GORE por un periodo de dos semanas. Una vez culminado el concurso, se presentan los postulantes consejo directivo para que voten por el perfil más adecuado que liderará el establecimiento de investigación científica".

Y finaliza indicando que "todos los procesos administrativos del Centro de Estudios Avanzados de Fruticultura se realizan en función de la normativa que rige los procedimientos con financiamiento público, permitiendo cumplir con el objetivo de garantizar un adecuado orden y control de la institución. Con ellos buscamos posicionar al CEAF como un centro de investigación científica de primer nivel para nuestra región y país".



→ Presidente de Frusexta, Manuel Puga.